

Madrid

CUARTA SESIÓN DEL JUICIO

La Guardia Civil define a Hammerskin como una organización neonazi estructurada para expandir el nacionalsocialismo

MADRID, 23 Jun. (EUROPA PRESS) -

El guardia civil que dirigió el atestado de la 'Operación Puñal' desarrollada en febrero de 2004, en la que se detuvo a 16 presuntos miembros de Hammerskin-España, ratificó hoy en el juicio contra integrantes de este grupo neonazi que se trata de "una organización estructurada y jerarquizada" con la finalidad de ejercer "una labor de proselitismo del nacionalsocialismo" que propugnó Adolf Hitler durante el Tercer Reich.

En la cuarta sesión, el instructor de las diligencias testificó para avalar la tesis del fiscal al sostener que los quince acusados integran una asociación ilícita con fines delictivos. Los procesados se enfrentan a penas que oscilan entre los tres y los seis años de prisión por el citado delito y tenencia ilícita de armas. La mayor pena se pide para José Eduardo C.H., alias 'Chape', el supuesto cabecilla de la organización.

Durante meses, la Guardia Civil investigó a los acusados a raíz de los datos aportados por el autor del libro 'Diario de un Skin'. El periodista con el seudónimo de Antonio Salas, principal testigo protegido en la causa, se infiltró durante un año en la peña madridista de los 'Ultrasur', tomando contacto con diferentes grupos neonazis, entre ellos Hammerskin-España.

Salas identificó ante la Guardia Civil a varios integrantes del grupo violento. Durante los registros a sus domicilios, se intervino armas de fuego, machetes, puños americanos y abundante documentación neonazi. Los acusados justifican el arsenal de armas encontrado en sus viviendas en que que son coleccionistas de armas y aficionados a la II Guerra Mundial.

Durante su exposición, el testigo confirmó cada uno de los requisitos que establece la ley para encuadrar a un determinado grupo en la denominación de asociación ilícita. Así, expuso que Hammerskin-España tiene una estructura "impermeable" con la intención de expandir "la ideología nacionalsocialista a través de la captación" de miembros, con la ayuda de "grupos satélites",.

LEALTAD A LOS MIEMBROS

El proceso de integrante tiene una duración de un año. Durante ese periodo, el aspirante denominado 'Prospect' debe mostrar "lealtad a los miembros de pleno derecho, su compromiso con la ideología neonazi y una participación activa en los actos delictivos". En el caso de los Hammerskin-España, el local La Bodega de Alcalá de Henares servía de sede social, donde se organizaban las ceremonias de imposición de martillo -- símbolo de la Hammerkin-Nation-- para ascender en la jerarquía de la organización.

En este local, en el que se accedía por una puerta en la que colgaba un cartel que decía "White only", la organización vendía revistas editadas por ellos mismos ('El Martillo' o 'Extremo'), CD's de música de bandas neonazis financiadas por el grupo (Tercios), pasquines, panfletos y camisetas, entre otros objetos. De este modo, la banda obtenía financiación a través de recursos propios, en los que se incluía la organización de conciertos.

Como cualquier asociación ilícita, en Hammerskin-España hay una distribución de tareas. El jefe de la organización se encargaba de canalizar los recursos económicos a través de una cuenta bancaria, de la que también eran cotitulares otros dos de los acusados. La Guardia Civil se percató de la existencia de una trama de financiación gracias a las intervenciones telefónicas, en las que se puso de manifiesto la existencia de cargos dentro del grupo.

La guía espiritual entre los grupos de ideología neonazi era el 'Manual de resistencia sin líder', un panfleto de adoctrinamiento para neonazis intervenido por la Guardia Civil en unos de los conciertos organizados por Hammerskin-España.

"Se trata de un conjunto de medidas no exclusivas de los Hammerskin que se enmarca dentro de la estrategia nacionalsocialista. Se recomiendan medidas para que se actúe a favor de la ideología nazi y en contra del sistema. Es una guía del comportamiento del nacionalsocialismo para extender esa ideología", explicó el testigo.

© 2009 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.